



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *4* de *Julio* de 1996.-

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta -a partir del 1° de julio de 1996- entre los prosecretarios administrativos señora María Cristina González, del Archivo General del Poder Judicial y señor Arnaldo Jorge Nieva, del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 6.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION